

El Comis. de Policía que subscribe, al S. Comand. de J. de Armerías de Campaña, dice q. jamás han sido sus miras, el cruzar en provid. y resoluciones, en parte alguna que demanda el silencio público, según así lo entiende el q. subscribe, y la comunic. n. del S. Comand. de J. de B. del que corre. Esta, y otras faltas, son atribuciones únicas de la C. n. presente, y de los hombres. A estos, en aquella, puede el q. subscribe dirigirla, la una p. n. imposible, y los otros, por las dificultades q. oponen en razón de la positiva falta de Reones. De esta clase, ni la misma ha podido franquearlos, como es notorio, y en contrario.

Por la adjunta Razón se imponía el S. Comand. de J. de Armerías de Campaña, que en sus caracteres, se han remitido a dispos. n. del S. D. Julian Perdomo, y con direcc. n. al Fuerte del Viento y cinco de Mayo, o Cruz de Cruz, de los opulentos en la C. n. del S. D. Juan Pedro Almeyra.

El infrascripto espera q. el S. Comand. de J. de Armerías de Campaña le avise el destino q. debe dar, a cuarenta y un p. q. le han quedado de los cinco q. le remito, supuesto q. los nueve restantes ha invertido, en gastos de carga de aquellas, y otros menudos.

El q. subscribe saluda con toda atención y respeto al S. Coronel Comand. de J. de Armerías de Campaña.

Navarro En. B. de B. B. B.

J. L. de Mena.

Comand. de J. de Camp. Coronel D. Juan Man. de Mora

Personas de los utiles y enseres, y a la Cruz de Jua, han camina-
do al Cango de D. Ant. Namirer, y D. Domingo Santana, en sus faxes-
has - A saber -

En las tres de Namirer:

Dos tablas de lino
 Diez adoberas de palo
 Seis varretillas de mano
 Doce Barretas de fierro - chicas y grandes
 Una bondura -
 Veinte Ventanas con marcos y una con reja, inclusa
 Seis cucharas de Albáñil -
 Dos martillos -
 Una reja, un guillamen, y un cepillo -
 Dos formones, y dos Escoplos -
 Un Cordel de medir -
 Doce Puertas -
 Dos Escuchas -
 Cien Palas de fierro -
 Diez picos con cabos -
 Seis Anueles -
 Dos traidos, con sus Primones -
 Cinco llaves -

En las tres de Santana

A veinte Puertas de Landenburg en cada una
 y son Ciento -

Navarro in.º 18 de 1828 -

J. C. V. de Mena
